



MAIL- SOLICITUD DE PRESENTACIONES A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

De Eva Franco

Asunto **Rendición de Cuentas**

A Karina Daniela Chacón Casals

Cc mí

20/04/2017 16

Otras acciones ▾

Responder Responder a todos ▾ Reenviar Archivar No deseado Eliminar

Estimada Kari,

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las Unidades de Administración Financiera (UDAF), que deben justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre la gestión de sus responsabilidades y deberes, en cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-0449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, solicito tu gentil ayuda elaborando las presentaciones de las seis Direcciones Regionales para la rendición de cuentas a la ciudadanía, para lo cual remito adjunto información de la gestión que realizaron durante el año 2016, a fin de que se incluya en las mismas.

Las presentaciones se deben remitir a esta Dirección hasta el día lunes 24 de abril del presente.

6 adjuntos 113 KB Guardar todo

GESTION AMBATO.xlsx	25,5 KB	GESTIÓN CUENCA.xlsx	13,3 KB	GESTION GYE.xlsx	21,8 KB	GESTION IBARRA.xlsx	16,3 KB	GESTION LOJA.xlsx	22,6 KB
GESTION PORTOVIEJO.xlsx	13,9 KB								